



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 12 DIC. 2017

DECRETO D.S.M. N° 4260

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITA DOS	DIAS PENDIENT E
HILDA SAAVEDRA FUENTES	2017	27.11.2017	27.11.2017	06	5.5	0.5	00
EDUARDO HORMAZABAL SAEZ	2017	23.11.2017	23.11.2017	06	4.5	01	0.5
JORGE ROCHA MONTOYA	2017	01.12.2017	01.12.2017	06	5.5	0.5	00
CRISTIAN VARGAS ESPINOZA	2017	28.11.2017	29.11.2017	06	04	02	00
GLORIA TRONCOSO JARA	2017	23.11.2017	23.11.2017	06	05	01	00
MAFALY DIAZ NAVARRO	2017	24.11.2017	24.11.2017	06	04	0.5	1.5
JORGE ROCHA MONTOYA	2017	30.11.2017	30.11.2017	06	4.5	01	0.5

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/joh